



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023) and Object of the invitation (Acquisition of medical furniture and laboratory equipment for the 'Centro de Mezclas' project).

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:00 horas centro del día 09 de junio de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, como lo establece el numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público facultado para presidir el presente evento.

A la hora señalada y de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, quien preside indicó cerrar la puerta para no permitir el acceso posterior a la hora de inicio a ningún observador o servidor público ajeno al acto.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final del acta.

Cabe señalar que a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento.

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, sexto párrafo del Reglamento, y toda vez que la Invitación a cuando menos tres personas es electrónica, el servidor público que preside este acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, dicho Sistema reportó la presentación de las siguientes proposiciones:

Table with 2 columns: No. and Razón o denominación social. Rows include GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV and PRAHMEDIC SA DE CV.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023) and Object of the invitation (Acquisition of medical and laboratory furniture for the 'Centro de Mezclas' project).

Acto seguido se procedió a la recepción y apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes, documentos que fueron extraídos del Sistema CompraNet...

Se informa que, por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas pública electrónica, en términos de los artículos 26 bis, fracción II y 27 de la Ley y en concordancia con el numeral 24 del 'Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet'...

Asimismo, se comunica a los participantes que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm...

A su vez, el Órgano Interno de Control realiza el siguiente pronunciamiento:

Una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas...

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia...

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracciones I y II del Reglamento, se adjunta la Relación de entrega de documentación a la presente acta, relativa a la documentación entregada por los licitantes participantes.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se omitió la lectura de los precios unitarios ofertados para las partidas por lo que se anexan a este documento, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen dichos precios unitarios como si a la letra se insertasen...

Table with 4 columns: No., Razón o denominación social, Partidas por las que participa, and Monto Máximo Antes de Impuestos. It lists two companies: GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV and PRAHMEDIC SA DE CV.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023) and Object of the invitation (Acquisition of medical furniture and laboratory for the 'Centro de Mezclas' project).

En este acto se notifica y se permite el acceso a la carpeta electrónica de la documentación que contiene las propuestas técnicas remitidas por los licitantes a través del Sistema CompraNet al representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, para que en su carácter de Área Técnica, proceda a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

Mientras que el Área Contratante realizará la evaluación legal-administrativa y económica, de forma cualitativa, toda vez que deben verificarse los importes de las propuestas económicas presentadas.

Cabe señalar que los servidores públicos asistentes al presente acto rubricarán las Propuestas Económicas y la Relación de entrega de documentación de los licitantes, lo anterior con fundamento en el numeral 3.8. de la Convocatoria.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema CompraNet el día 22 de junio de 2023 a las 13:00 horas centro, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta; precisando que por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas Pública electrónica, para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, este documento se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, al concluir este acto y sustituye la notificación personal; asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes, copia de este documento en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, se declaran DESIERTAS las siguientes PARTIDAS, por no haberse presentando propuesta de licitante alguno.

Table with 6 columns: Partida, SAI, Clave CUCoP+, ID PREI, Descripción, and Cantidad Total. Lists 10 items including magnetic boards, archivers, desks, chairs, and a table.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma, siendo las 14:00 horas centro del día 09 de junio de 2023.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023	Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Adquisición de mobiliario médico y de laboratorio para el proyecto "Centro de Mezclas" ubicado en la UMAA No. 34, La Paz, Baja California Sur, a partir del día siguiente natural a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023.
---	--

Esta Acta consta de **16** páginas (5 páginas de las propuestas económicas y 7 páginas de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.825/2023

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.821/2023

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.822/2023

----- FIN DEL ACTA -----



Anexo número 15 (quince)
Formato propuesta económica

Licitación Pública Nacional Núm.: IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023.	Fecha: 09-06-2023
Razón Social : PRAHMEDIC SA DE CV	Domicilio: RAFAEL BUELNA 1085 LAS QUINTAS. CP 80060. CULIACAN, SINALOA.
Núm. Proveedor IMSS: 00144090	RFC: PRA120516L13
Teléfonos: 6677 6464 17, 6677 6463 32	Correo Electrónico: licitaciones@prahmedic.com
Estratificación de la Razón Social	Micror X Pequeña Mediana

Adquisición de mobiliario médico y de laboratorio para el proyecto "Centro de Mezclas" ubicado en la UMAA No. 34, La Paz, Baja California Sur a partir del día natural siguiente a la notificación de Fallo al 31 de diciembre de 2023

Partida	SAI	Clave CUCoP +	ID PREI	Descripción	Marca	Precio unitario	Importe ofertado
1	517.013.0057.00.01	51901-0005	20084	ALACENA ALTA DE 90 CM	ESGO	\$ 3,505.25	\$ 3,505.25
2	511.026.0654.00.01	51101-0111	21310	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPANOS DE ACERO INOXIDABLE.	ESGO	\$ 15,765.78	\$ 346,847.16
3	511.026.0444.00.01	51101-0111	19977	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA INOXIDABLE.	ESGO	\$ 21,069.65	\$ 42,139.30
5	519.104.0539.00.01	51101-0009	20048	BANCA EN REGADERA	PROEMSA	\$ 3,744.75	\$ 3,744.75
6	SIN CLAVE			BANCA DE 3 PLAZAS ESTRUCTURA DE ACERO	ESGO	\$ 12,606.21	\$ 25,212.42
8	519.160.0357.00.01	51901-0064	20055	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	PROEMSA	\$ 2,514.64	\$ 2,514.64
9	517.256.0090.00.01	51901-0065	20088	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS	ESGO	\$ 16,266.62	\$ 65,066.48
11	SIN CLAVE			ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS + PLATAFORMA ALUMINIO	ESGO	\$ 2,898.55	\$ 5,797.10
15	515.619.0745.00.01	51101-0061	20029	MESA ALTA DE 90 CM CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE	ESGO	\$ 7,501.42	\$ 30,005.68
18	517.609.0877.00.01	51101-0040	20111	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPANO	ESGO	\$ 14,096.61	\$ 14,096.61
19	SIN CLAVE			MESA ALTA 150X70X90CM CUBIERTA DE ACERO INOX Y RESPALDO	ESGO	\$ 21,235.54	\$ 21,235.54
						Subtotal	\$ 560,164.93
						IVA	\$ 89,626.39
						Total	\$ 649,791.32

SON SEICENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 32/100 NM

PRAHMEDIC S.A. DE C.V.

R.F.C. PRA-120516-L13

Calle Rafael Buelna #1085-A, Col. Las Quintas, C.P. 80060, Culiacán, Sinaloa

Etzelt Daniela Velazquez Flores

Representante Legal



INTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS
 INVITACIÓN A CUANDOMENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
 NÚMERO IA-50-050GYR030-N-159-2023 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y DE LABORATORIO
 PARA EL PROYECTO "CENTRO DE MEZCLAS" UBICADO EN LA UMMAA NO. 34, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA
 SUR, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Anexo número 15 (quince)
 Formato propuesta
 económica

INVITACIÓN A CUANDOMENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NÚMERO IA-50-050GYR030-N-159-2023	Fecha: 09-06-2023
Razón Social : GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	Domicilio: MANUEL AVILA CAMACHO N 18 INT 1108 COLONIA SANTA MARIA AZTAHUACAN IZTAPALAPA CP 9570 CIUDAD DE MEXICO
Núm. Proveedor IMSS: 129523	RFC: GIM121211BX9
Teléfonos: 5523445233	Correo Electrónico saem_medic@hotmail.com
Estratificación de la Razón Social : MICRO	Micro Pequeña Mediana

Adquisición de mobiliario médico y de laboratorio para el proyecto "Centro de Mezclas" ubicado en la UMMAA No. 34, La Paz, Baja California Sur a partir del día natural siguiente a la notificación de Fallo al 31 de diciembre de 2023

Partida	SAI	Clave CUCoP +	ID PREI	Descripción	Cantidad Total	Marca	Precio Unitario	IMPORTE
3	511.026.0501.00.01	51101-0111	19977	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	2	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 6,720.00	\$ 13,440.00

1 GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9 MANUEL AVILA CAMACHO N.18 DPTO 1108 ZONA URBANA EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA CP 09570 MEXICO, D.F. TEL: (0155) 69 93 01 39 CEL: 044 55 23 44 52 33 correo: saem_medic@hotmail.com

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9



SAEM

6	515.619.1227.00.01	51101-0061	20029	MESA ALTA DE 90 CM CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE	4	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 5,600.00	\$ 22,400.00
7	519.104.0539.00.01	51101-0009	20048	BANCA EN REGADERA	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 2,620.00	\$ 2,620.00
9	519.104.0569.00.01	51101-0009	20051	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS.	2	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 3,600.00	\$ 7,200.00
13	517.013.0087.00.01	51901-0005	20084	ALACENA ALTA DE 90 CM	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 8,825.00	\$ 8,825.00
14	517.256.0213.00.01	51901-0065	20088	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS	4	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 10,720.00	\$ 42,880.00
15	517.609.5604.00.01	51101-0061	20110	MESA LISA DE 150 CM	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 12,720.00	\$ 12,720.00
16	517.609.5613.00.01	51101-0040	20111	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPANO	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00

2

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9 MANUEL AVILA CAMACHO N.18 DPTO 1108 ZONA URBANA EJIDAL
 SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA CP 09570 MEXICO, D.F. TEL: (0155) 69 93 01 39 CEL: 044 55 23 44 52 33 correo: saem_medico@hotmail.com



GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9

 SAEM

17	515.619.1441.00.01	51101-0060	20324	MESA BAJA DE 210 CM CON CUBIERTA DE MADERA	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
20	515.619.1754.00.01	53101-0208	20609	MESA ALTA DE 120 CM CON RESPALDO TARJA DERECHA Y PUERTAS ABATIBLES	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 16,830.00	\$ 16,830.00
21	515.619.1762.00.01	53101-0208	20610	MESA ALTA DE 120 CM CON RESPALDO TARJA IZQUIERDA Y PUERTAS ABATIBLES	1	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 16,830.00	\$ 16,830.00
23	511.026.0554.00.01	51101-0111	21310	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPANOS DE ACERO INOXIDABLE.	22	GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV	\$ 11,130.00	\$ 244,860.00
							SUBTOTAL	\$ 405,405.00
							IVA	\$ 64,864.80
							TOTAL	\$ 470,269.80

MONTO TOTAL : (CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 MN)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato

Nota: en el caso que el instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación.

TIEMPO DE ENTREGA : El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será, de 50 (cincuenta) días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de notificación de Fallo

3

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9 MANUEL AVILA CAMACHO N.18 DPTO 1108 ZONA URBANA EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA CP 09570 MEXICO, D.F. TEL: (0155) 69 93 01 39 CEL: 044 55 23 44 52 33 correo: saem_medic@hotmail.com



SAEM

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

La paz, Baja California Sur, 9 de Junio del 2023

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE

SARA ALEXANDRA HERNANDEZ LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV

Anexo número 1 (uno)

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: **09 de junio del 2023**

Licitación (Número y Carácter): **Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica**

Número **IA-50-GYR-050GYR030-N-159-2023**

Razón Social: **PRAH MEDIC**

Dirección Completa: **RAFAEL BUELNA 1085 LAS QUINTAS. CP 80060. CULIACÁN, SINALOA.**

Teléfonos: **6677 6464 17, 6677 6463 32**

Correo Electrónico: **licitaciones@prahmedic.com**

Nombre del Representante : **ETZELT DANIELA VELAZQUEZ FLORES**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del bien ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. Descripción de los bienes a contratar y en los Anexos Número T1 y T2 (T uno y T dos) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	X	
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T2 (T dos) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	X	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T2 (T dos) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones de conformidad con el Anexo número 2 (dos) . El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten.	6.2 inciso a	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	X	

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	X	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	X	
Formato para la manifestación que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, publicado en el DOF el 28 de diciembre del 2010. Anexo número 21 (veintiuno) .	6.2 inciso l	X	
Manifestación Bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 22 (veintidós)	6.2 inciso m	X	

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F., Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso a	X	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato. De conformidad con el ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el D.O.F. con fecha 04 de mayo de 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.	6.3 inciso b	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato	6.3 inciso c	X	
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso d	X	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso e	X	

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato.</p> <p>IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</p>	6.3 inciso f	X	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del bien ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe máximo del bien ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	X	
--	-----	---	--

Firma del Representante.



La Paz, Baja California Sur, 09 de junio del 2023
 Protesto lo necesario
 Etzelt Daniela Velázquez Flores

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC:
GIM121211BX9



SAEM

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS
INVITACIÓN A CUANDOMENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
NÚMERO IA-50-050GYR030-N-159-2023 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y DE LABORATORIO
PARA EL PROYECTO "CENTRO DE MEZCLAS" UBICADO EN LA UMAA NO. 34, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA
SUR, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Anexo número 1 (uno)

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 9 de Junio de 2023

Licitación (Número y Carácter): IA-50-050GYR030-N-159-2023 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO "CENTRO DE MEZCLAS"

Razón Social: GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV

Dirección Completa: CALLE MANUEL AVILA CAMACHO N. 18 DPTO 1108, COLOBIA ZONA URBANA EJIDALSANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA C.P. 09570 CIUDAD DE MÉXICO

Teléfonos: 01 55 69 93 01 39

Correo Electrónico: saem_medico@hotmail.com

Nombre del Representante : SARA ALEXANDRA HERNANDEZ LARA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del bien ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. Descripción de los bienes a contratar y en los Anexos Número T1 y T2 (T uno y T dos) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	X	
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T2 (T dos) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	X	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T2 (T dos) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones de	6.2 inciso a	X	

**GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC:
GIM121211BX9**



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
conformidad con el Anexo número 2 (dos) . El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten.			
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	X	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	X	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	X	
Formato para la manifestación que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, publicado en el DOF el 28 de diciembre del 2010. Anexo número 21 (veintiuno) .	6.2 inciso l	X	
Manifestación Bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se	6.2 inciso m	X	

2

GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC: GIM121211BX9 MANUEL AVILA CAMACHO N.18 DPTO 1108 ZONA URBANA EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA CP 09570 MEXICO, D.F. TEL: (0155) 69 93 01 39 CEL: 044 55 23 44 52 33 correo: saem_medic@hotmail.com

**GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC:
GIM121211BX9**



SAEM

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
actualiza un conflicto de interés Anexo número 22 (veintidós)			

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F., Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso a	X	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato. De conformidad con el ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el D.O.F. con fecha 04 de mayo de 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.	6.3 inciso b	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato	6.3 inciso c	X	
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso d	X	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19	6.3 inciso e	X	

**GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV RFC:
GIM121211BX9**



SAEM

(Diecinueve) (no afecta la solvencia)			
<p>Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato.</p> <p>IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</p>	6.3 inciso f	X	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del bien ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe máximo del bien ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	X	
--	-----	---	--

Firma del Representante.

ATENYAMENTE

SARA ALEJANDRA HERNANDEZ LARA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)